

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| <b>TRÁMITE O SERVICIO</b>      | <b>TALLER DE MEZCAL ARTESANAL - CDC ZAPATA</b>   |
| <b>DEPENDENCIA RESPONSABLE</b> | <b>SECRETARÍA DE BIENESTAR Y DESARROLLO COMUNITARIO<br/>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN</b>   |
| <b>UBICACIÓN</b>               | Calle 4, entre calle 25 y 27, Col. Emiliano Zapata CP. 39700. Referencia: Entrando por dónde estaba antes el sitio de taxis amarillos antes de la primer subida, junto a Villa Aurorita. |
| <b>HORARIO DE ATENCIÓN</b>     | MARTES Y JUEVES 10:00 A 13:00 HORAS  |
| <b>TELÉFONO</b>                | 744 284 1505   |
| <b>CORREO ELECTRÓNICO</b>      | ---  |

#### DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Los alumnos dominarán las herramientas teóricas y prácticas requeridas para la producción de mezcal en sus categorías artesanal y ancestral. Esto les permitirá autoemplearse y mejorar su calidad de vida.

#### REQUISITOS

Acta de nacimiento, curp, último grado de estudios, comprobante de domicilio, 2 fotografías infantiles, INE, voucher de pago de certificado por \$78.00

#### COSTO

GRATUITO

#### TIEMPO DE RESPUESTA

---

#### FUNDAMENTO JURÍDICO

---

#### OBSERVACIONES

Al inicio del taller se entrega una credencial de estudiante y al termino del taller el alumno obtiene su certificación de CECATI, los gastos administrativos por la credencial y certificado tienen un costo de \$78.00. Sólo se certifica a mayores de 15 años